

Otras solicitudes

Entre tanto, en Bogotá, Cali y Soacha se frustraron ayer los pedidos de libertad de otros 30 uniformados cuyos defensores alegaban también el vencimiento de los términos legales. En la capital del país un juez especializado negó el vencimiento para 15 miembros de la fuerza pública. De la misma manera actuó el juez doce penal de Cali con funciones de control de garantías, quien negó el mismo reclamo para siete militares investigados por el homicidio de José Orlando Giraldo Becerra, el 11 de marzo de 2006.

En Soacha no se pudo llevar a cabo una diligencia solicitada por los defensores de 8 militares, también implicados en las ejecuciones de Ocaña, por ausencia de los propios abogados que solicitaban la libertad.

quienes hayan cometido los delitos que se mencionan en el proceso”, señaló un comunicado oficial.

No encontró irregularidades

También en relación a la polémica, el procurador delegado para asuntos penales, Gabriel Jaimes, dijo que analizando la situación no se evidenció ninguna anomalía por parte de los abogados, ni el juez ni los magistrados que tuvieron el caso que terminó con la libertad de 17 militares vinculados con la desaparición de varios jóvenes de Soacha. Sin embargo el funcionario admitió que es necesario reflexionar sobre el tema y establecer si se requiere una reforma para evitar que los implicados recobren su libertad.

En Bogotá, Cali y Soacha se frustró la excarcelación de 30 uniformados

Naciones Unidas, alerta por excarcelaciones

La ONU se sumó a la preocupación por la excarcelación por lentitud en el juzgamiento de militares investigados por falsos positivos.



Las decisiones por los denominados 'falsos positivos' en que se han visto involucrados miembros de la fuerza pública cobran fuerza como un nuevo escándalo después de los crímenes.

“Estoy extremadamente preocupado por el impacto y las repercusiones que esta decisión pueda tener sobre los más de 1.200 casos de ejecuciones extrajudiciales que investiga la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación, así como en las madres de las víctimas y los testigos”, expresó.

El diplomático subrayó que para su despacho “sigue siendo de extrema gravedad el patrón bajo el cual se cometieron muchos de estos hechos”.

Según este patrón, “las víctimas fueron contactadas por miembros de redes criminales, entre quienes se contaban efectivos de la fuerza pública, y posteriormente fueron reportadas como muertos en combate”, continuó la fuente.

La dependencia de la ONU que representa Salazar, sigue “con suma atención” estas investigaciones y ha alertado oportunamente sobre “situaciones que se están presentando, tales como amenazas y ataques contra testigos, familiares de víctimas y operadores judiciales. También, dijo, ha destacado la preocupación de la Fiscalía por la utilización de maniobras dilatorias por parte de los abogados de los sindicatos”.

Piden celeridad en procesos

Durante la jornada también el Gobierno y la cúpula militar insistieron en la necesidad de que la justicia esclarezca con celeridad los casos de ejecuciones en los que están siendo procesados miembros de la fuerza pública.

“El ministro de Defensa, Gabriel Silva, y el comandante General de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla, insisten en la necesidad del esclarecimiento de los hechos investigados y el castigo para

jóvenes de esa localidad.

Las víctimas fueron reclutadas bajo engaño a comienzos de 2008 y sus cadáveres aparecieron después en fosas comunes en Norte de Santander donde estaban registrados como guerrilleros muertos en combate.

Por efecto del vencimiento de los términos legales el juez ordenó el jueves que los militares del llamado Caso Soacha fueran puestos en libertad.

el alemán Christian Salazar Volkman, admitió que es grande su preocupación por el curso de estas investigaciones, que son seguidas por fiscales de derechos humanos.

Salazar Volkman hizo pública su postura menos de un día después de que un juez de Soacha ordenara la libertad de 17 miembros del Ejército que fueron procesados por la desaparición y muerte de una docena de

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó ayer su preocupación por el rumbo que puedan tomar las causas sobre las más de 1.200 ejecuciones denunciadas en el país tras la excarcelación de 17 militares implicados en varios casos.

En un comunicado divulgado en Bogotá, el representante del organismo en Colombia,